

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.953

Martes 17 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2547170

EXTRACTO

Evaldo Daniel Rehbein Utreras, abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Mac Iver 225, piso 3, oficina 302, certifico: que con fecha 30 de julio de 2024, bajo el repertorio N°3.853-24, ante mí, se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Bunster y Salas S.A. celebrada con fecha 19 de julio de 2024, ante mí, en la que se acordó, entre otras materias, lo siguiente: (I) Dividir Bunster y Salas S.A., con efecto y vigencia al 1 de julio de 2024, en dos sociedades anónimas diversas, una continuadora legal, conservando su nombre y personalidad jurídica, y una nueva sociedad denominada BS Concepción S.A. que se crea con motivo de la división; (II) Disminuir el capital de Bunster y Salas S.A. con motivo de la división, de \$15.000.000.-, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$13.522.530.-, dividido en la misma cantidad de acciones, íntegramente suscrito y pagado. Se modificó al efecto el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales; (III) Constituir una nueva sociedad anónima cerrada que se forma como consecuencia de la división de Bunster y Salas S.A., denominada BS Concepción S.A., cuyos accionistas son los mismos de Bunster y Salas S.A. y se indican a continuación y cuyos estatutos se extractan: /i/ Roberto Francisco Salas Rivas, cédula nacional de identidad N°6.020.183-8, domiciliado en Gino Girardi N°2.282, casa B, comuna de Lo Barnechea; /ii/ Susana Silva León, cédula nacional de identidad N°6.062.212-4, domiciliada en Gino Girardi N°2.282, casa B, comuna de Lo Barnechea; /iii/ Alicia Gladys Fuster Gaete, cédula nacional de identidad N°5.542.201-k, domiciliada en Las Tejedoras N°7.668, comuna de Cerrillos; /iv/ Billy Brian Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°10.546.473-8, domiciliado en Condominio Las Fuentes, parcela N°11, comuna de Calera de Tango; /v/ Néstor Waldo Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°10.191.952-8, domiciliado en Pedro Fontova N°8.080, departamento N°302, comuna de Huechuraba; /vi/ Alice Katherine Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°13.051.918-0, domiciliada en Las Tejedoras N°7.676, comuna de Cerrillos; y, /vii/ Paul Davis Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°13.457.295-7, domiciliado en Las Tejedoras N°7.668, comuna de Cerrillos; constituyen una sociedad anónima cerrada, cuyos estatutos son del siguiente tenor: NOMBRE: BS Concepción S.A. pudiendo usar para fines comerciales y publicitarios el nombre de fantasía "BS Concepción". DOMICILIO: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile. Lo anterior, sin perjuicio de los domicilios especiales de las agencias, sucursales y oficinas que ella establezca en otras localidades del país o en el extranjero. OBJETO: El objeto de la Sociedad será la actividad industrial en general. En especial, la Sociedad podrá fabricar toda clase de piezas, instrumentos, productos, equipos y maquinarias, así como también reparar y recuperar en cualquier forma dichas piezas, instrumentos, productos, equipos y maquinarias que puedan estar desgastadas o deterioradas, sean ellas propias o ajenas y por cualquier medio en que ello fuere necesario e intervenir en la ejecución y desarrollo de toda otra actividad o servicio similar a los antes señalados. Asimismo, la Sociedad podrá también realizar y ejecutar todo y cada uno de aquellos otros actos o contratos que sus representantes puedan siempre directa o indirectamente estimar necesarios para dar íntegro adecuado y oportuno cumplimiento a su objeto social. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL Y ACCIONES: El capital de la sociedad es la suma de \$1.477.470.-, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, de una misma serie y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado de conformidad a los términos señalados en la escritura. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 11 de septiembre de 2024.

CVE 2547170

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl